

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 ctms.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 ctms.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V.

Almería.—Domingo 5 de Julio de 1914

Núm. 4 396

LA POLÍTICA Y LOS NEGOCIOS

El asalto á la economía

Se regalan once millones de pesetas anuales a los fabricantes de azúcar.

Comienza el asalto a la economía nacional. Por nuestra abandonada aduana legislativa empieza a pasar queda y cautelosamente el contrabando de garfios que han de hincharse en la entraña de este pueblo, rendido y sin alma.

Primero va el proyecto de desgravación de los azúcares, luego el asunto de la ampliación de billetes del Banco, más tarde la nueva escuadra, y más tarde... ¡Dios lo sabe! ¡Cualquier cosa!

Quien quiera explicarse el afán de mando que cuando hay elecciones tienen las gentes, abra ahora los ojos y observe el Parlamento glorioso; obsérvelo bien.

Se acabaron los debates políticos y se ha cambiado la escena de rabo a cabo: los grandes faranduleros han hecho "mutis" después de haber fascinado al pueblo seguros de que no ha de reparar en los ramplones escarceos económicos que unos señores, casi anónimos, están ahora prelundando.

También la mayoría de los señores diputados va volando tras las cotarras magnas, hacia las playas azules donde dormir en paz, solemnemente, sus siestas para luego volver a alternar en la vida política y de los negocios, entre escuchar y pronunciar discursos y trampear en los ministerios con la burocracia.

Señores lectores: ha llegado la hora dramática en que se discute realidades en el Parlamento. Ha roto plaza el proyecto de desgravación de los azúcares. El Congreso está casi vacío. La gran prensa—salvo rara excepción—escatima sus columnas y ni de los datos más elementales nos hace ofrenda.

Sabemos solamente que unos cuantos oscuros diputados gestulan todas las tardes parlamentarias; acaso también hablen algo pero eso apenas se nos cuenta. ¿Quiénes son esos pocos oscuros diputados? ¿Quién dirige desde bastidores la escena?... No lo sabemos. De averiguar esta pequeña incógnita quizá dependa que llegue o no llegue a haber algún día en España política decente y democrática.

De este proyecto sabemos solamente que un ministro quiere rebajar a 25 pesetas las 35 que antes pagaban los 100 Kilos de azúcar de producto nacional; y como la producción de azúcar en España excede, según estadísticas oficiales, de 110.000 toneladas anuales—en el período de 1911-12 fué de 112.300 toneladas, y actualmente acaso sea mayor la cifra—resulta que se regalan "once millones de pesetas anuales" a las fábricas azucareras, pues ignoramos se les exija garantía alguna de que han de transmitir a los consumidores la ventaja.

Dícese en pro del proyecto que existe exceso de producción y no reciben dividendos los accionistas de las azucareras. ¿Por qué no revisan su administración y su técnica?... El pueblo español está pechando con los dividendos de una industria que, o está montada sin pies ni cabeza, o no tiene razón de existir en España; pues es el caso que si en España no se produjese azúcar podríamos obtenerlo de otros países a precios baratísimos, en lugar de pagar los carísimos que ahora se pagan.

Hoy existe exceso de producción por que a causa de su alto precio el azúcar es artículo de lujo en nuestra patria y su consumo es, por tanto, muy reducido. En Alemania es cuatro veces mayor el consumo por habitante y en Inglaterra es mayor aún; y en toda Europa se considera el

azúcar artículo de primera necesidad.

¿Por qué no ha de llegar también a serlo en España?... No se diga ya que a causa del impuesto. No somos de él partidarios; pero sobre el impuesto que va a ascender a 25 pesetas los 100 Kilos hay todavía otras 35 pesetas de defensa contra el azúcar extranjero.

Sin esas 35 pesetas más, de derechos de aduana, el azúcar extranjero vendría a competir a nuestro mercado.

¿A donde va a parar ese enorme margen que a las azucareras se deja para que sostengan precios exagerados sin competencia posible extranjera? ¿Es que en España cuesta producir azúcar mucho más que en Rusia, que es nación exportadora?

Pues sería el colmo. ¿Por qué no se rebaja el arancel siquiera en proporción a la rebaja del impuesto que se intenta?

El Estado no tiene garantía de que las fábricas rebajen de un modo duradero los precios, a menos que no facilite la concurrencia de azúcares extranjeros, o ponga a las fábricas un límite en el precio en el que vaya descontado el beneficio del actual proyecto.

Pero el precio del azúcar no se rebaja solamente por el procedimiento de rebajar el impuesto y obligar a las azucareras a que transmitan la desgravación a los precios. Este es un problema de 20 céntimos en Kilo con respecto a Inglaterra, por ejemplo donde no se produce azúcar y el extranjero paga próximamente 5 céntimos de entrada el Kilo; pero es que el azúcar extranjero que Inglaterra consume es mucho más barato todavía que el español, aún después de descontados esos 20 céntimos.

Quedaría siempre en pie el problema técnico y administrativo de la industria azucarera española; seguiría sin convenir a la existencia de un negocio que le trae tanta mala cuenta. Y es el caso que debe convenirle a España convenir el desarrollo de una industria para la que cuenta con factores naturales que, bien aprovechados, podían traer muchas ventajas a nuestra economía.

Siendo el azúcar barato, aunque considerablemente su consumo, y al par que había de fomentar la agricultura, que sebase en el azúcar, y, sobre todo, en las casas de los pobres comenzaría a ser un alimento lo que al presente no puede pasar de ser golosina.

Mas para que esto ocurra preciso que el pueblo español empiece a adquirir sensibilidad de las cosas cuya solución realmente le importan; que empiece a tener conciencia de sus problemas concretos y no siga dando palos de ciego en el vacío tenebroso de la actual política.

Señores lectores: estos problemas profundos y urgentes de nuestra economía nacional carecen de órganos populares que los recojan y los arranque de las manos de esas gentes que impudentemente devoran nuestra pobre patria. Esos problemas que afectan a lo más elemental e indispensable de nuestra existencia no caben en partidos ni en Parlamentos de generalidades, que automáticamente tienen que expulsar de su esfera de actuación cuanto no pueda evaporarse en huecas frases; no caben en organizaciones políticas de señoritos y de abogados que, tras follos de retórica, esconden su representación de empresas establecidas a base de sociedades públicas; no caben en organización políticas donde, llega un asunto como este del azúcar, y no tienen voz, ni representación ni voto, los obreros de las fábricas, ni los cultivadores de caña o remolacha ni los almacenistas ni los confiteros, ni los consumidores, ni nadie más que unos cuantos logreros que, monopolizando el poder y la guardia civil, imponen leyes, tribunales y aranceles hechos a su guisa.

¡Señores lectores! Es menester levantar un poder económico, una organización de todas las gentes

que se quejan, enfrente de ese castillo férreo de la política, si no queremos seguir viendo cómo se hunde España.

DE SOCIEDAD

Don Antonio Tuñón de Lara saldrá hoy en el tren correo con dirección a Madrid y Avila, acompañado de su esposa e hijo.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora doña María Falcón García, esposa del Comandante de Infantería, don Francisco Gonzalez Villanueva.

—En el tren de la madrugada ha salido para Purchena, el vicepresidente de la Comisión Provincial, don Alejo Muñoz Saavedra.

—Se encuentra gravemente enfermo el joven abogado de éste Colegio, nuestro particular amigo, D. Eduardo Rodriguez Sánchez.

—El Juez de Instrucción de Ron da (Málaga) don Manuel Gómez del Real, llegó ayer a Almería de paso para Purchena.

—Se encuentra en Almería el joven acreditado representante de comercio don Pascual de Ayala.

—Después de brillantísimos, exámenes ha ingresado en el bachillerato el discreto joven don Manuel Plasencia Muley.

—Ha regresado de Madrid nuestro amigo don Luis Ortuño.

Riña en la Cañada

En la barriada de la Cañada se promovió en la madrugada de ayer, un escándalo formidable.

Luis Castillo Gálvez se personó en el establecimiento denominado "La Concha" de la propiedad de Diego Martínez Sánchez, y como el citado individuo llegara completamente alcoholizado, la emprendió a palos con los enseres que había encima del mostrador, haciéndolos mil pedazos.

El dueño Diego Martínez pretendió impedir semejantes desmanes; pero Luis Castillo haciendo alarde de sus fuerzas se arrojó contra su adversario, al que causó varias heridas en la mano derecha, un morisco en el labio inferior y una fuerte contusión con derrame ceroso en el oído izquierdo, producidos por una bofetada.

La guardia civil que intervino en la refriega, detuvo al agresor que fué puesto a disposición del juzgado de esta capital, que ordenó su ingreso en la cárcel.

De enseñanza

La Sección administrativa de primera enseñanza, anuncia el escalafón para el aumento gradual de sueldo que por los años de 1914 y 1915 han de percibir los maestros y maestras de la escuela Nacional de primera enseñanza de esta provincia.

Notas militares

Los individuos que a continuación se expresan deben presentarse en el gobierno militar de esta plaza, de 9 a 13 para asuntos de su particular interés:

José Bernabé Roselló, Agustín Llamas Arroyo, Vicente Montero Hernández, Francisco Muñoz Fernández, Indalecio Hortas Salvador, José Ortega Asensio, Antonio Salinas Ventura, Juan Uroz González, Antonio Abad Vallejo, Nicolás Boga Gutiérrez, Juan Marín Durán, Bartolomé Sánchez Asensio, Manuel Canvadas Flores, José Cortés Díaz, José Ulería Molina, Enrique Medina Ruiz, Vicente Aparicio Lopez, Antonio Sanchez Navarro, Adolfo Martínez Rey, José Navarro Sanchez, Emilio Fernandez Garcia, Manuel Contrera Martín, Agustín Molina Martien, Antonio Perez Marzo, Francisco Gonzalez Lopez, Rafael Martínez Rosa, Luis Lozano Amat, Andres Gonzalez Ortega, Francisco Perez Fernandez, Francisco Millan Fernandez, José Carrasco Perez, Juan Manzano Puga, Rafael Martínez Rosa, Maria Carmona Ramos, Tomás Jordan Aranzana, Antonio Valverde Zurita, Juan Trillo Muñoz, Juan Gomez Fernandez.

En la Diputación

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Muñoz Saavedra y asistiendo los diputados señores Fernández Pardo, Muñoz Calderón y Rueda Molina, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Escrito de un vecino de Albarchez, solicitando la incapacidad de varios concejales de aquel Ayuntamiento.

Los señores Muñoz Calderón y Fernández Pardo, se oponen a la incapacidad de dichos concejales.

El señor Muñoz Saavedra se declara partidario de que se acuerde la incapacidad.

Se acuerda instruir el correspondiente expediente, dando vista del mismo a los concejales.

Escrito de un vecino de Ohanes, reclamando contra la validez de las elecciones de aquel pueblo.

Se acuerda dar vista a los concejales a quien afecta para que se declaren.

Reclamación electoral de Finaña.

Se acuerda pase a informe del Ayuntamiento.

Reclamación electoral de Ocaña formulada por don Antonio Moya.

Se acuerda desestimar la reclamación con el voto en contra del vicepresidente, por no estar hecha aquella dentro del plazo legal.

Reclamación electoral del mismo pueblo, formulada por don Donato Herreras, idéntica a la anterior.

Puesta a votación, el señor Rueda expone criterio distinto.

Resulta empatada, por cuyo motivo queda la resolución para la sesión próxima.

Escritos de varios vecinos de Tabernas, reclamando contra la validez de las elecciones de concejales allí celebradas.

Se desestiman.

Oficio del gobernador civil sobre inhibición del señor Juez de Instrucción de Gérgal.

Se acuerda pedir datos para acordar lo que proceda.

Se acuerda declarar la responsabilidad de los concejales de los Ayuntamientos de Lucar, Purchena, Benizalón y Ocaña.

EL CONTINGENTE

El señor Muñoz Saavedra propone y así se acuerda, se retenga de la fianza que tiene prestada el Arrendatario del Contingente provincial, la cantidad de 19.791'61 pesetas que ha dejado de ingresar el día 30 del pasado mes, y que se le requiera para que reponga dicha cantidad en el plazo de diez días.

Se adoptan otros acuerdos de escasa importancia y se levanta la sesión.

¿Un crimen?

Ayer se recibieron noticias oficiales en Almería, dando cuenta de que el vecino de Velefique José Martínez Martínez, ha muerto violentamente.

Para dicho pueblo salió ayer el Juez de Instrucción de Gérgal.

Se desconocen más detalles del suceso.

Las aguas de Sierra Alhamilla

Nuestro veterano colega "La Crónica Meridional", dice que es diario liberal independiente y de intereses generales. No dudamos que así sea; pero quizás contra su voluntad, resulta ser también, defensor de los intereses particulares de la Sociedad Alquífe; ya que el viejo periódico "diga lo que diga la ley", no cree que deban ponerse inconvenientes a la Empresa para seguir trabajando.

Plata por el temor de que desaparecieran las aguas minero-medicinales.

Ese temor aparece en la misma re alorden sobre el célebre embellecimiento, que con todos los respetos imaginados, es un timo a la humanidad doliente. ¡Vaya usted con embellecimientos a un reumático!

El mismo Ingeniero Jefe de Minas de Almería se sintió facultativamente poseído de igual temor en un informe oficial.

Pero la Empresa trabaja en ese Pozo; las aguas medicinales desaparecen y cuando el gobernador suspende los trabajos, la Empresa, el ingeniero anónimo y "La Crónica", dicen que los trabajos han sido los causantes de ese mal tan previsto.

Bueno; pues ahora se intenta, como solución, hacer un socavón en el paraje llamado "El Chorriollo", para explotar los minerales, con lo que el anónimo ingeniero, encuentra resuelto el problema, como si las aguas obedecieran al conjuro mágico de ese desconocido técnico y no estuvieramos en el secreto de que esos socavones no se harán, pero si se hacen, las aguas no parecerán o se inutilizarán sus cualidades terapéuticas.

Además de esa fuente medicinal que nace en la Barriada se surten aquellos vecinos y con el socavón se les priva de ellas o se les obliga a ir a abastecerse a más de dos kilómetros de distancia por camino de sierra; pero a esto sin duda dirá el ingeniero: eso que importa, pues por cima del abasto público está el interés particular de la Empresa.

Y el que quiera aguas caliente, que las busque en otra parte; por que allí, hasta las que por efecto de las filtraciones del Pozo de la Plata han aparecido en el Barranco del Rey (sin permiso del ingeniero anónimo) se perderán también.

En cuanto a la cuestión de los obreros, resuelta está porque todos trabajan al presente, pues si así no fuera ya trataríamos de emplear otros procedimientos, pues no es justo que los obreros paguen las culpas de los egoísmos capitalistas.

Espectáculos

VARIEDADES

Con un lleno de esos que hacen época, proyectose anoche en este cine, la grandiosa película tomada de Julio Verne con el título de "Los sobrinos del capitán Gran, y como quiera que el teatro con ser muy grande, resultó insuficiente para el numeroso público que se agolpó a sus puertas, la Empresa ha decidido muy cuerdamente el repetir la bellísima cinta esta noche en segunda y tercera sección.

En la primera se proyectará a instancias de una gran parte del público, la cinta de emocionante interés y trágico desarrollo titulada "El diamante negro", que tan éxito alcanzó la noche del estreno.

Por la tarde a las cinco y media tendrá lugar una función extraordinaria en la que se proyectará una escogida y amena colección de cintas de gran atracción y novedad. En esta sección y en la primera de la noche, los niños solo pagarán la mitad.

Mañana lunes se verificará el estreno de las nuevas películas de palpitante interés que lleva por títulos "Gorki detective", en dos partes, y "Los veinte millones por Salustiano", en tres partes.

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que mañana celebrará en el Ayuntamiento.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones Municipales del mes actual.

Factura de don Tomás Terriza, de pesetas 25 por la cera gastada en la Procesión del Corpus Christi.

Informe del señor Arquitecto y Comisión de Ornato en escrito de don Luis Campos, que solicita ensanchar un hueco de la casa número 5 de la Plaza de Santo Domingo.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de la sé rie 16 de nichos de adultos en el Cementerio de San José.

Id. id. de las obras de enchapado de la galería de la Fuente Redonda.

Relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre los derechos del Timbre y los billetes para Espectáculos públicos.

Cuenta de los gastos de manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes anterior.

MÉJICO

(Conclusión)

Solo olvidando el señor Barranco la guerra de cesación, se puede decir que en la gran república se trata a indios y negros como esclavos. Allí todos son libres; lo que no se admiten allí son las reprobables promiscuidades de Méjico, donde en vez de buscarse, con ideal el predominio de una raza pura y superior, todos conspiran a la acumulación de ese escombros de razas que se llama: mulatos, cuarterones, mestizos y zambos.

Nunca ha escrito mi pluma que se pase a cuchillo a los indios y mestizos mejicanos; una cosa es matar y otra desear el predominio de una raza superior que dirija y de la orientación progresiva al estado. Eso hacen los Estados Unidos del Norte, y por eso van a la cabeza de la civilización; y eso no lo han hecho ni lo hacen los mejicanos, que ponen un especial empeño en destruir la raza blanca, y en el pecado llevan la penitencia.

El articulista que, por la fecha de sus artículos, parece que vive en Buenos Aires, sabe que para encauzar ese país por la vía del progreso, hubo que ahogar al elemento indio con una gran inmigración blanca; y no obstante la evidencia de que a la preponderancia del elemento caucásico deben su florecimiento, los criollos, de sangre blanca, más o menos pura, miran con desden y odio al europeo. A nosotros, despectivamente, nos apodan "gallegos" y "gringos", y quieren privarnos allí hasta del derecho de gentes. Y si así se comportan los que son casi de nuestra sangre, ¿qué podremos esperar de los hijos de los tlaxaltecas?

Quedamos, pues, Sr. Barranco, en que no ha desvirtuado V. mi afirmación de que en Méjico el problema es de raza, por que la raza india no tiene receptibilidad para la civilización.

Los pueblos que son susceptibles de progreso, se asimilan la mayor cultura de otros pueblos en cuanto se ponen en su contacto; pero los pueblos que por más de cuatrocientos años se ven acosados, asediados constantemente por la civilización, y aún la rechazan, es, no se civilizan nunca.

Y no hay que tomar por Méjico, un efímero número de blancos, hijos de europeos, que viven en las ciudades y que gozan de confraternidad intelectual con la cultura mundial.

Aparte de esto señor Barranco, reconozco que mis conocimientos científicos é históricos son muy escasos; y entre lo mucho que ignoro, figura la existencia de las razas vascas catalana castellana, andaluza y gallega, para mi que por el lado de acá del Atlántico, o eramos de raza indo-germana o semi-ita; y en lo que mira a España, pertenecemos a la subdivisión llamada latina, quizás por lo del lenguaje ¡Viendo y aprendiendo!

Respecto a los Estados Unidos, solo veo en el artículo del señor Barranco, un gran error. Yo respeto los motivos que influyen sobre el articulista para sentir tal repugnancia hacia ese país. Las simpatías o antipatías no se forjan con razonamientos, son un impulso pasional.

Peró negar que la gran república norteamericana es un país rico, floreciente, poderoso, culto, libre y civilizado, donde el hombre honrado disfruta de todas las garantías, es negar la luz del Sol.

Culpar a los yanquis del atraso, la incultura y el embrutecimiento de los estados indolatinos que tiene en vecindad, es una gran injusticia. Esa cantinela del "oro yanqui" para excusar las perennes perturbaciones de las repúblicas llamadas latinas, es la segunda edición de aquello del "oro ingles" ¡parrabos que usábamos los españoles para excusar nuestras turbulencias y barbaridades.

Los mejicanos, no necesitan del oro yanqui; los saben ellos robar de sus casas de moneda, sin pedir permiso por la vía diplomática.

Lo es, que el señor Barranco añora al piel roja, vestido de pluma.

Los yanquis, hoy, combaten a Huertas, que se apoderó de la presidencia asesinando a Madero y a otros muchos. Los yanquis reclaman una elecciones libres, hechas bajo el amparo y garantía de los cuatro estados que intervienen en el asunto mejicano; y se obligan solemnemente a hacer respetar el voto del país, y ayudar al que triunfe, a pacificar los estados y volver a la normalidad la vida mejicana. ¿Esto es imperialismo Sr. Barranco?

Dice el articulista que los yanquis están con la zarpa rampante sobre los estados vecinos; y esto no es cierto.

La república de Santo Domingo comete salvajadas a granél, días, meses, años y más años. ¿Se han anexionado los yanquis a Santo Domingo? No.

Los yanquis han respetado la independencia de Cuba; preparan la de Puerto Rico para hacerla un estado confederado, no una colonia; a Filipinas han dado un régimen autonómico; lo mismo han hecho en Hawai De los desiertos de Tejas y Arizona, donde apaches, команques y otros indios bravos tenían sus guardias y centro de donde se diseminaban para sus desventuras, han hecho un país civilizado y han sacado de él todo el partido que en beneficio de la humanidad se puede sacar de aquellos miseros arenales.

Los yanquis, al acometer la inmensa obra del canal de Panamá, por una necesidad absoluta, en bien de la civilización, tuvieron que afianzarse en el territorio por donde aquel se extendía; para asegurar la finalidad de tan gigantesca obra, que no podía quedar a merced de aquellos pueblos semi-salvajes. Y además, para prevenir las contingencias de una conflagración entre los grandes estados europeos y poder repeler cualquier agresión, tenían que instalarse fuertemente. Y cualquier otra nación que hubiera acometido tal empresa, hubiera tenido necesidad de hacer lo mismo.

Y con todo ello, yo pregunto al señor Barranco, si puede citarme con la vista en la historia, un solo estado, no digo ya de sus amados indolatinos americanos, sino de los europeos, que al despojar a otro estado más débil, le han concedido la espléndida posesión que la que los yanquis han dado a Colombia. Y nadie puede negar que la ocupación de Panamá por los yanquis ha sido una necesidad inseparable de la construcción del gran canalinteroceánico, y no un capricho imperialista.

El negar a los yanquis el derecho a intervenir en las revueltas de un estado vecino es negar la existencia del Derecho Internacional. No olvide el señor Barranco la larga serie de intervenciones de unos en otros estados, ya en forma pacífica ya a mano armada; y ahora mismo en los Balcanes, está operando la intervención para constituir el nuevo estado soberano de Albania; pero veo que mi contrincante opina que a la gran República hay que negarle ese derecho. Recuerdo cuando, en la segunda guerra carlista, nos intervino Inglaterra, para obligarnos a ser mas humanos.

Poco diré sobre eso de "la paz sepulcral que dejan los yanquis tras de sí". Que conteste por mi todo el territorio de la gran República de la Florida al lago Superior y desde Nueva York California. Por todas partes ha paseado ese pueblo prodigioso la antorcha de la civilización, y a su luz vivificada, han brotado ciudades y más ciudades, ricas, populosas, cultas, productivas, esplendorosas y tan dueños de todos los elementos de progreso y en tan grande escala, que Europa se asombra de su vitalidad, y las vé con envidia a la cabeza en todos los ramos del saber, la producción, la industria y el comercio. ¿Es eso "la paz de los sepulcros"?

Lo es, que el señor Barranco añora al piel roja, vestido de pluma.

La Protección Comercial

Sousa y García

COMISIONISTAS

Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles

DESPACHO

9 a 12 mañana y 3 a 6 tarde

Alvarez de Castro 7.—Almería

Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X—Ozonoterapia.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, 6.—Almería

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde

Comisión de Catedráticos

Ayer regresó a nuestra ciudad, la Comisión de Catedráticos de este Instituto General y Técnico, que marchó a los colegios incorporados del Levante, para examinar a sus alumnos.

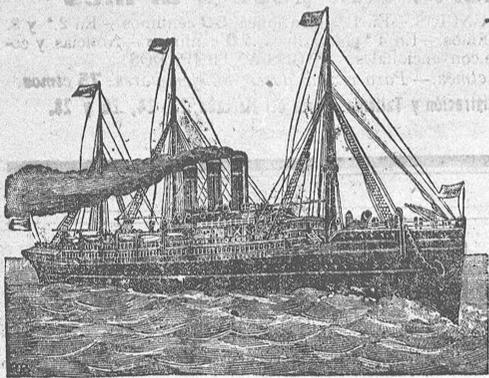
Dr. Noguera

Electroterapia

Consulta de 1 a 4 tarde.

Económica para obreros de 7 a 8 noche.

Ricardos, 3.—Almería



Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana. -- correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

BADENIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 6 de Julio y embarcarán en Cádiz el día 10 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Las Cortes

SENADO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y diez minutos.

Preside el señor AZCARRAGA.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor SOLER MARCH, solicita que se emplee la nicotina como medio para extinguir la langosta que asola los campos.

El VIZCONDE de VAL de ERRO pide que figure en la Junta de Aranceles mayor número de representantes de los intereses agrícolas y pecuarios para que sean más provechosas sus resoluciones.

Se discute la rebaja del impuesto sobre los azúcares.

El señor LOMBART pide protección para los productores y cañeros, pues si no se tiene en cuenta su difícil situación se verán obligados a emigrar de España más de tres mil familias que viven hoy en el mayor desamparo.

Le contesta el señor LUACES diciendo que se tienen en cuenta todas las cuestiones que afectan a esta clase, tratando de mejorar su situación.

Interviene el CONDE de BENALUA, censurando que no se abra una amplia información, donde hubieran concurrido todos los interesados en la cuestión que se debate, exponiendo sus criterios, con lo cual se pudo luego redactar el proyecto, en condiciones de ser aprobado.

Recuerda la ley del señor Osma, diciendo que fracasó el partido conservador

Intervienen otros senadores, y el señor BUGALLAL hace el resumen.

Se somete a votación el proyecto, siendo aprobado.

Seguidamente se levantó la sesión.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

Preside el señor GONZALEZ BESADA.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se pasa a los ruegos y preguntas.

El señor ALVAREZ VALDES denuncia el caciquismo imperante en el distrito de Vera.

Habla de los atropellos cometidos en las últimas elecciones, por los elementos del señor Jimenez.

Dice que se persiguen los políticos con verdadera saña, sufriendo las consecuencias de estas luchas, los pueblos del distrito, condenados a soportar las derivaciones de una política mazorral.

El señor MIRO se queja de los perjuicios que irroga a los exportadores de Cataluña, la coartada que se sigue en la Aduana de Cervere, la cual permanece cerrada los domingos.

El señor MARQUES de LEMA, le contesta manifestando, que es muy posible que se consiga evitar a los exportadores, este inconveniente, haciéndola funcionar los domingos.

El señor MIRANDA, lee un proyecto autorizando la construcción de un buque en los Arsenales del Ferrol.

Dicho buque desplazará de cinco a seis mil toneladas.

Se empleará en el servicio de comisiones y para apoyar la escuadrilla de fuerzas navales.

Su coste no excederá de 15 millones de pesetas.

La construcción, según el proyecto, deberá realizarse con la mayor actividad posible y su importe irá a cargo del presupuesto urgente del ministerio de Marina.

El señor SORIANO manifiesta que expondrá su criterio al discutirse el proyecto.

Encarece que se active la resolución del tratado con Portugal.

Censura duramente las medidas represivas puestas en práctica por la benemérita para con tener los desórdenes ocurridos el martes en la plaza de la Cebeda.

El ministro de la GOBERNACION defiende a la benemérita diciendo que procedió de una manera suave, respetando a los ciudadanos.

El MARQUES de LEMA ofrece que se activará la confección del tratado con Portugal.

Continúa el debate sobre la validez de los estudios en el Colegio Alemán.

Intervienen algunos oradores. El señor BERGAMIN declara, que la real orden dictada por él se refiere tan solo a la validez de los estudios de los alumnos alemanes.

Sigue la discusión del dictamen referente al ferrocarril de Madrid a Valencia.

El señor NOUGUES continúa impugnando el dictamen.

También se pone a discusión el dictamen sobre el ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Se aprueba y se levanta la sesión.

Política

El cerrojazo.

En los círculos políticos se hacen calendarios sobre la probable clausura de las Cortes.

Hay quien asegura y de ello parece estar bien enterado, que las Cortes se cerrarán el miércoles.

El acta de Sorbas.

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy el acta de Sorbas.

La impugnó el señor Alcalá Zamora en nombre del candidato derrotado don Francisco Soler.

Explicó los medios de que se habían valido los amigos del señor Igual, para ganar la elección.

Detalló las coacciones cometidas para contrarrestar las simpatías que el candidato señor Soler cuenta en todo el distrito.

Pidió, por último que se acordara la nulidad de varias actas parciales donde con mayor desdoro se había falseado la voluntad de los electores.

El candidato triunfante don José Igual, defendió la validez de la elección.

Como dato para demostrar que ésta se había realizado legalmente indicó que obtuvo sobre su contrincante una mayoría de mil ochocientos votos.

Afirmó que en todo momento y en todos los colegios, se respetó la libertad del sufragio siendo esto tan claro que no puede fundamentarse una protesta, apelándose para pedir la anulación, en cosas que carecen de realidad.

El acta de Vera.

También se ha discutido hoy

ante el Tribunal Supremo el acta del distrito de Vera.

El candidato derrotado don Augusto Barcia pronunció un enérgico discurso en contra de las coacciones y atropellos realizados en el distrito por los elementos del señor Jimenez Ramirez.

Dijo que se había apelado a todos los procedimientos imaginables para coaccionar a los electores desde mucho antes de la elección; como públicamente se dice en el distrito y en la provincia entera.

Señala algunas coacciones y denuncia otros atropellos.

Dice que su derrota no obedece a otra cosa que a las malas artes puestas en práctica por sus enemigos con el apoyo de las autoridades en muchos casos, y pide la anulación.

Defiende el acta del señor Jimenez Ramirez, diputado electo.

Niega las coacciones señaladas por el señor Barcia y dice que las elecciones se verificaron con la más escrupulosa seriedad, respetando la voluntad de los electores.

Otras actas.

Además de las actas de Vera y Sorbas, se han discutido hoy en el Supremo las de Orense, Chantada, Fragenal de la Sierra y Vivero.

Consejo de ministros.

En el despacho de la presidencia del Congreso, se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Dato dió cuenta a los ministros de las conferencias celebradas con los jefes de las minorías para tratar del proyecto de ley para la construcción de la segunda escuadra.

Se acordó después de varias entrevistas leer en el Congreso un proyecto para la construcción de un solo buque.

En caso de que las minorías se excedieran en la discusión, el Gobierno - dice el señor Dato - recobraría su libertad de acción.

Se acordó en el Consejo la construcción en Fuenterrabía, de un puerto de refugio para las embarcaciones dedicadas a la pesca.

La actitud de los republicanos

El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso, para la construcción de un buque ha sorprendido a los republicanos, los cuales dicen que no se trata en el mismo del buque escuadrado ofrecido por el Gobierno.

Además la construcción se en carga a la casa Wickers, entendiéndose los conjuccionistas que debe sacarse a concurso el suministro de materiales, que era lo ofrecido por el señor Dato.

En el proyecto se habla de un buque scout, que significa en inglés, explorador y en español escuela, pero es lo cierto, que a pesar de eso no responde a lo que había dicho el señor Dato.

Los reformistas.

Hoy ha marchado a Asturias don Melquiades Alvarez para pasar las vacaciones estivales.

Si se pusiera a discusión el proyecto de la segunda escuadra, volvería inmediatamente a Madrid.

La propaganda reformista que se realizará durante el verano, se iniciará con un gran mitin en Gijón al que asistirá la Junta nacional del partido.

De todas partes

La infanta Isabel.

Telegrafían de El Ferrol que la infanta Isabel ha marchado a La Coruña.

Se le hizo una cariñosa despedida.

El obispo de Plasencia.

Informan de Plasencia, que ha sido trasladado a aquella población el cadáver del obispo.

Con toda solemnidad se ha verificado el sepelio, al que asistió un numeroso público.

Fué enterrado en la Catedral.

Una huelga.

Dicen de Barcelona que continúa lo mismo la huelga de Igualada.

La huelga agrícola.

Dicen de Cadiz que sigue igual la huelga de los campesinos.

Hoy ha llovido y por ello no se ha podido trabajar en el campo.

Se espera que cuando la lluvia cese vuelvan los huelguistas a sus faenas.

Festejos suspendidos.

Dicen de Salamanca que los anunciados festejos se han suspendido en señal de duelo por la muerte del obispo de Plasencia.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'20
Fin corriente	80'45
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	100'15
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	97'60
Acciones del Banco	45'900
Tabacos	00'00
Francos	475
Libras esterlinas	36'30

Extranjero

Manifestaciones.

Telegrafían de Viena que se han repetido las manifestaciones tumultuosas.

Varios estudiantes serbios que hablaban en su lengua comentando los sucesos, fueron agredidos por la muchedumbre. Reina gran excitación.

Entierro de los Archiducos.

También dicen de Viena que con un ceremonial sencillísimo se ha verificado el entierro de los Archiducos herederos del trono de Austria, asesinados en Sarajevo.

El atentado de Sarajevo.

De Viena dicen lo siguiente relacionado con el atentado de los archiducos.

Las detenciones realizadas ascienden a 700.

Los dos asesinos han cumplido veinte años y serán condenados a muerte.

Princip ha declarado que dirá al Emperador los nombres de otros tres conjurados.

Yanquis y mejicanos.

Dicen de Méjico que el presidente Huerta ha autorizado a sus representantes en Niágara, para que firmen el protocolo de la paz.

Las bases son, que Huerta se retirará de la vida pública y los yanquis seguirán ocupando provisionalmente a Veracruz.

Búlgaros y rumanos.

Dicen de Rumania que tres soldados de aquel país penetra-

ron en la frontera búlgara y agredieron a un centinela.

Este disparó a los soldados y mató a dos de ellos hiriendo al tercero.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 4 de Julio de 1914

PAGARON { 26'26 cheque
26'21 a 8 día

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. -- Consulta diaria de 10 a 12 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis los miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PASEO DEL PRÍNCIPE 1-1

Consultorio de enfermedades de ojos, a cargo del Dr. D. Rafael Arnan Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (seguinte a la calle Real.)

OPHTHALMIC DR. LOS OJOS **GOTAS DE ORO** Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, inflamación y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta para una peseta. De venta en Almería, farmacias Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez. Calle de los Pedidos 4 E. Carreteras, Calle de los 10, Hotel (Bellas Vistas) Almería.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4'50 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, 10

Cervecería EL MEDITERRANEO
Paseo del Príncipe número 36
En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival Cerveza "MAIER"
A los siguientes precios:
Un bok Ptas. 0'20
Un medio bok 0'10
Un vermuth 0'15

AURELIA
Fábrica de tejidos de José Suero Muñoz
MURCIA, NUMERO 24
Lonaz de todas clases para toldos y cortinas, velas de barcos y para butacas. Lienzos terciados, mantelería. Géneros para alpagatería y talabartería. Depósitos de cáñamos y trenzas de yute. Precios sin competencia.

EL ARCO IRIS
DROGUERIA
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Príncipe 8, Almería.

Bazar del León
Muebles de todas clases y estilos. Butacas de mimbre a 8'50 pesetas. Estrados de regillas a pesetas 90. Camas de haya a pesetas. Lozas y cristal. Cuadros y espejos. Camas de hierro. Tería Juguetería. Gran surtido en perfumería de todas marcas. Ubaldo Abad -- Tiendas 6 -- Almería.

Las famosas Bicicletas SWIFT
AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde 15 Pesetas al mes
NUEVOS MODELOS 1914
Desde 210 Pesetas
GRANDES EXISTENCIAS
Agencia y depósito: FRANCISCO CUBARRAS, Valerón del O. Deberá 11 (Casas de las Monjas)

Diabetes y Estómago

Aguas de Lanjaron

Hígado y Riñones

SALUD NUM. 2 SIN RIVAL PARA MESA Depositario exclusivo en Almería, Diego Salaberri Martin, Granada 61 y 63

PARA EL GOBERNADOR. El descanso dominical

Una numerosa comisión de peluqueros y barberos estuvo anoche en nuestra redacción...

del año 1914 sobre injurias a particular, procedente del mismo Juzgado.

Día 10.—Idem idem núm. 25 del año 1913 sobre incendio procedente del mismo Juzgado.

SECCION SEGUNDA Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Berja sobre disparo contra José Rodríguez Martín.

Benignar á José López Sevilla, de oficio armero, el cual ha sido puesto á disposición del juzgado de Berja que lo tenía reclamado.

La de Serón ha detenido á Miguel García Ubeda que se halla reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

El magnífico vapor «Valencia» de la Compañía Española de Navegación saldrá de este puerto el lunes 6 del corriente para Málaga, Sevilla y Huelva.

Admite carga y pasaje. Consignatario: Alfredo Rodríguez, Gerona - 5.

Obras Públicas

Don Domingo Cañizares vecino de Santa Fé, presenta escrito oponiéndose á la solicitud presentada sobre el alumbramiento de aguas que practica don Francisco Castillo y otro en el paraje denominado de Balsa de Gádor.

Abogado señor Rovira. Procurador Sr. Sánchez Roca. Día 9.—Causa del mismo Juzgado sobre daños cont a José Castillo Fernández.

Para los pobres

La antigua funeraria de los Hijos de don Manuel Andrés Rivas han establecido un servicio completamente gratis para los pobres...

La altruista iniciativa de la empresa referida ha merecido unánimes elogios, pues gracias á ella podrán los humildes recibir su consuelo en los momentos de angustia.

ces y Joaquín Pérez Mayor, sean conducido al penal de Granada para extinguir condena.

Ingresado. Ayer ingresaron en esta prisión preventiva Agustín Oña García y Diego Sánchez Cubillas.

Salidos. Ayer salieron de esta prisión los presos Manuel Ramón Clemente, Francisco Expósito Olivares, Joaquín Pérez Mayor, Francisco Martínez Lopez, Juana Ferrón Montaña, Joaquín Ferrón Montaña y Andrés Fernández Manzano.

Existencia. La noche se hallaban reclusos en la prisión 57 varones y 2 hembras que hacen un total de 59.

MINERIA

Devolucion. Don Francisco Santaolalla ha presentado escrito en este gobierno civil interesando se ordene del alcalde de Serón, devuelva la cantidad de 53 pesetas con 33 céntimos para que se deposite en esta Delegación de Hacienda.

Una queja

Damos traslado al Inspector municipal de una queja que han formulado ante nosotros muchos vecinos de la calle de Alvarez de Castro lamentándose amargamente de la falta de vigilancia en que se les tiene por parte de la policía municipal...

MARÍTIMAS

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS Vapor español «Cabo San Martín» de Málaga, con carga general.

SALIDOS Vapor sueco «Helios» para Ayr con carga de mineral. Idem español «Cabo San Martín» para Cartagena con carga general.

Table with exchange rates for Banco Español de Crédito, Agencia de Almería, listing rates for Paris, London, and other locations.

NOTICIAS

El Gobernador civil publica en el Boletín Oficial una Real Orden fecha 23 de Junio del año actual publicada en la Gaceta del día 27 en la que se dispone se abra una información pública, sobre el procedimiento para la inscripción de los aprovechamientos de aguas y prorroga el plazo para solicitar las inscripciones hasta que se resuelva la información.

Universidad libre de P. P. Agustinos en el Escorial.—Carreras de Abogado y Filosofía y Letras. Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas. Preparación para el ingreso en las academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.

Se vende un objetivo gran angular inglés para fotografías. Razón en la fotografía de la calle de las Tiendas número 24.

Se venden en buenas condiciones, bancos y herramientas de carpintería, en buen uso. Para detalles dirigirse á Tomás Zubie-

ta, calle Real de la Cárcel, número 14.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete á la Plaza de Nicolás Salmeron, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alambres y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

A VISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba á cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

Consultorio médico

Dr. Godoy Ramirez OBISPO ORBERA 2. Horas de Consulta: de 1 á 3

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y Piedra artificial. Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y cementos porland de todas clases.

Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albillos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vieco núm. 1. Almería

CARIBONUM es la marca más recomendada en cintas para todas las máquinas de escribir. Papeles de carbón para máquina, pluma y lápiz. Papeles de cera y tintas para toda clase de aparatos rotativos. Agentes exclusivos en esta plaza y su provincia SOUSA Y GARCIA Alvarez de Castro 7.

Andrés Vizcaino

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 22 principal.

Gran merendero «Los Viveros»

situado en la calle de la Estación número 3, junto al jardín de plantas de «La Cascada». Se sirven Comidas, Meriendas y Cenas á la carta con los precios siguientes: Paellas con un pollo, vino, pan y aceitunas 6 pesetas; idem pollo con tomate 5 asado 5 id; carne mechada con zarza ración 0'60 pesetas; tortilla de jamón 0'65 pesetas; calamares al gusto 0'50 pesetas; idem pescados 0'40 pesetas; jamón al gusto 0'90 pesetas; huevos al gusto 0'45 pesetas; filetes de ternera con patatas 0'75 pesetas; y otras muchas en fiambres á precios económicos nunca vistos como también vinos exquisitos y licores. No equivocarse visitar «Los Viveros» calle de la Estación Almería.

El Intercambismo

REVISTA DECENAL ILUSTRADA Precio de suscripción 10 pesetas al año, regalándose a todo suscriptor más de 20 pesetas en artículos acreditados, corrientes y de precios conocidos. El fin que se persigue con tantos regalos es que no quede un español que no conozca las insustituibles ideas de civilización y de progreso de la que es portavoz dicha revista. Pídale número de muestra gratis á su director Enrique Carretero VICTORIA, 6—MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS CINCO CÉNTIMOS LÍNEA. Un beneficio de las clases obreras y empleados, publicaremos gratis la primera inserción, en la Sección de, Se ofrecen y necesitan trabajo.

El renombrado ANIS DE ABLA de Martínez Maqueda, se vende en los buenos establecimientos. Mil pesetas en competencia con los demás anisados de España. Representante en Almería, don Angel Valle Alonso.

Ocasión. Se vende un cortijo, para je el Alquíán, de cabida 15 fanegas de tierra laborable con 1.500 parras sobre alambres y en producción y 1.500 parras de dos berdares. Razón, en esta administración.

María Picon Belmonte. Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Gabriel Benavides. Practicante callista. Estirpación radical de callos y ojos de gallo por el más moderno procedimiento. Abonos por un mes con opción el paciente a dos operaciones. Precios económicos. Servicio á domicilio. Calle de Argollos número 5.

Concho enganchado. Por quinientas pesetas se dá, a toda prueba, jardinera toldilla, dos ruedas, cuatro asientos, lijera, buen uso, con jaca cuatro años, noble, marca sin 'acha, acostumbrada a tiro y monura, con arrees. Razón, Benahadux, cortijo del Retiro.

Coleccionistas. Sellos de Correos. Mediante depósito en metálico, hago envíos a escoger: cambio por conmemorativos y jubilaires y como pro los de todas clases. A. Marín, Agua 1, Berja.

Doña Juana Navarro construye fajas medicinales para el desceño de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 26 (junto al correo).

CABLERIA y transportes aéreos de Bilbao. D. Lucas Almécija Oña, representante de la sociedad Franco-Española de trellería, cablería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de la de Granada. Calle de Regocijos número 63.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

REGALO A MIS CLIENTES. Zapatería Las Banderas PLAZA DE SAN SEBASTIÁN. Esta nueva zapatería en agradecimiento á las personas que le honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (á ser rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para Sra. ó Sta. género inglés, hecho en Londres y á la medida. Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de Sr. El motivo de hacer estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros. El público encontrará en este establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de Lujó. Ventas á plazos y al contado. NOTA: Estos regalos serán sorteados en la jugada de Noche Buena.

Pildoras saludables 50 céntimos caja. de MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29. Pedid cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Gran fabrica de aserra maderá DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO. Especialidad en madera para barriles. Único representante en Almería, Alfredo Rodriguez, Gerona 5. OJO con las imitaciones.

La Cubana Tomás Rodrigo Almería Gran establecimiento de sombreros. Importación directa de jipijapas de Cuba y Panamá. Especialidad en el lavado de los mismos. Nuevas remesas en sombreros de paja para caballeros y niños.

Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas. No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

La Flor de Lis. Lo mejor para teñir, hacer crecer é higienizar el cabello.

Manzanilla Romana

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias, droguerías y bñenos ultramarinos

á 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, veacidas facilmente. LAS NEURALGIAS, evitadas. LA BILIS, desaparece. LOS TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: SRES. PÉREZ MARTIN Y COMP., ALCALA 9, MADRID.

Venta al por mayor en Almería: Federico Torres Sánchez, C. Granada 21

Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal: A. Reyes Moreno, Abada 5, Madrid

"RÓMULO Y REMO" Seleccionada. (Marca registrada)



La Señora
Doña Estrella García Jiménez
Ha fallecido en el día de ayer á los 23 años de edad

R. I. P

Su afligido esposo don Julián Rodríguez Román, su madre doña Rosa Jiménez Delgado, sus hermanos don Serafín, don Lorenzo y doña Rosa (ésta ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan tenerlo presente en sus oraciones, y asistir á la casa mortuoria calle Real de la Cárcel número 53, hoy domingo á las 11 de la mañana, en que tendrá lugar el sepelio.

divina, no fueron totalmente exterminados de sobre la "haz" de la tierra.

Inteligentes y astutos, dominaron en todo tiempo a los pueblos. fueron reyes, generales, clérigos, magnates, diplomáticos, para cometer a mansalva toda clase de depredaciones y afligir constantemente al humano linaje.

Ellos hicieron morir a los justos, temerosos de sus doctrinas. Anito y sus compinches, vendedores de animales para los sacrificios, masones fueron los que ordenaron la muerte de Sócrates; masones eran los fariseos que hicieron crucificar a Cristo. Enemigos de la doctrina de este, ellos introdujeron en la Iglesia los ritos orientales de la antigua Persia; se rebelaron contra Bizancio y fundaron el pontificado de Roma tomaron las costumbres del pueblo de Numa y de los Tarquinos copiándoles sus "pontífices" dándoles a los obispos de Roma más preponderancia que a los antiguos emperadores, haciéndoles habitar en palacios magníficos, vestir mantos cuajados de pedrería, rodearse de hombres de armas, sostener ejércitos, apoderarse del exarado de Ravena, y ser impertinentes y orgullosos, todo, todo, ¡oh jóvenes Rodajas! para corromper la purísima idea cristiana.

La prueba es que hubo papas masones, conocidos por sus actos. Masones sin duda alguna fueron Juan XXIII, Esteban VI y Alejandro VI, violentos, ambiciosos, dominadores.

Masón fué Pío V, instigador del imbecil Carlos IX, para que murieran asesinados cien mil franceses la noche de San Bartolomé; masones los asesinos de Enrique III y Enrique IV de Francia; masones los autores de las dragonadas francesas y los alimentadores de las hogueras de la inquisición española.

La Europa tñta en sangre durante largos siglos, vivió de tan espantosa manera dirigida por la masonería que se introduce en todas partes, y en todas partes encuentra masones a poco que te fijas.

Allí donde veas ambición/ orgullo, devastaciones, guerras, fieros males, dí: por aquí anda algún masón.

Si España perdió las Filipinas, no fué como dicen los calumniosos por causa de la tiranía despotica que allí ejercían los frailes; se perdieron porque fueron vendidas por los masones. Sagasta, masón; Becerra, masón; Moret, masón; no podía suceder otra cosa.

El P. Macarrón ajustó la cuenta de los millones por la masonería española recibidos, y resultó: Moraita el Gran Oriente, benefició de la enorme suma de dos pesetas veinticinco céntimos. A ese tenor, figúrate los miles de masones que habrá en España. ¡Esto es horrorosamente horrible!

Y lo peor es, que apenas se les conoce y por esto es difícil exterminarlos.

Según el reverendo Macarrón, los masones, al iniciarse, son marcados por Satanás con su sello can dente que les aplica en el ombligo de todos los caballeros que nos parezcan masones.

El mismo R. P. decía, que en sus conciliábulos cenan suculentemente, presididos por el demonio, regalándose con chuletas de canónigo doucello, morcillas de fraile viudo y solomillos de neo célibe; pero creo que en esto habrá alguna exageración y se contentarán con deglutir carne de monaguillo, y gracias.

Es, ¡oh amigo Rodajas! cuanto sé de los pícaros masones, acusados por el reverendo y sapientísimo Sardá, de ser los incendiarios de Barcelona.

Ni más ni menos.

ABARRATEGUI

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijón, hasta el día 15 del actual.

Del 5 al 6, avanzará hacia el este trecho y Argelia, la depresión del S. O. mientras el secundario de Galicia, se encaminará por entre el Cantábrico y mitad septentrional, al Mediterráneo. Se perturbará más el estado atmosférico y se producirán algunas lluvias y tormentas principalmente en las regiones centrales, Andalucía y Levante, con vientos de entre N. E. y S. E.

El martes 7, actuarán bajas presiones en Argelia y S. de la Península, que causarán algunas lluvias y tormentas desde Levante y Andalucía oriental al Centro con vientos también de entre N.E. y S.E.

Del 8 al 9, quedará una depresión en el S.O. y S. de la Península que tenderá a internarse en África, y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional, particularmente el miércoles 8, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 10, empezará a reaccionar sobre la Península la depresión del S.O. ocasionando lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de la región oriental.

El sábado 11, se remontará hacia Portugal y Extremadura la depresión del S.O., que formará un secundario en el mar Ibérico, y otro núcleo de fuerzas se aproximará al S.O. de Irlanda. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas, desde Portugal y Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre N.E. y S.E.

El domingo 12 se perturbará más la situación, porque adquirirá gran intensidad la depresión de Extremadura, que se habrá trasladado a la mitad septentrional de España, mientras el secundario del mar Ibérico se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y los reinos de Valencia y Murcia. Se producirán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 13, estará en la bahía de Vizcaya y O. de Francia la depresión de la mitad septentrional de España, y el secundario del Mediterráneo se habrá remontado un poco hacia Cataluña y golfo de León. Mejorará un tanto el estado atmosférico, pero todavía se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y N.E. con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Del 14 al 15 habrá depresiones en los Países Bajos y Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas evolucionará por el centro y S. E. de la Península. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo con vientos de entre N.E. y S.E.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer á las cinco de la mañana, doña María Pérez, viuda del capitán don Enrique Bonet.

El entierro se verificó á las seis de la tarde y como toda la desgraciada familia gozaba de muchas simpatías, llevaba un numeroso cortejo.

Reciban por nuestra parte sus dos únicos hijos don Julio y don José, nuestro dolor más sincero.

En nuestra capital ha fallecido doña Estrella García Giménez á los 23 años de edad.

Por sus virtudes captóse las simpatías de cuantos la trataron. El entierro verificárase á las once de la mañana desde la casa mortuoria calle Real de la Cárcel número 53.

A su distinguida familia, en particular á su hermano don Serafín García Giménez, nuestro apreciable amigo le enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer mediado el día dejó de existir en nuestra ciudad, á los 38 años, doña Joaquina Plaza Ortega, madre política y abuela respectivamente de don Cristóbal y don Domingo Segura, empleados del juzgado de Instrucción. El sepelio se verificará hoy á las diez, desde la casa mortuoria, calle Real 63 (edificio del Juzgado) hasta la puerta de Belén, donde sedespide el duelo.

Un escándalo

En la casa número 9 de la calle de Murcia se promovió ayer un fuerte escándalo.

Preguntadas las causas de aquel alboroto dijéronnos, que se trataba de haber abierto al público un almacén de vinos legítimos de Alhondón por cuenta de su cosechero, don José Fernández.

Según tuvimos ocasión de enterarnos, por personas de fino paladar, el vino es el mejor que ese vende tiene 4 años y vale 40 céntimos el litro y 24 reales la arroba.

Calle de Murcia, frente a la sacristía de San Sebastián.

Nueva clínica dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado profesor odontólogo de la facultad de medicina de Madrid

Señor SANTANDREU

En esta clínica, se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales, de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho. Empastes y platinaciones en porcelanas de colores idénticos al natural; coronas y puentes, sistema americano y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día. El director de esta clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela, todo género de comodidad, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando que, dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público. Almería, Castellar número 10.

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,
SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inepetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Carbones minerales ingleses

CARDIFF DOBLE CRIBADO
NEWCASTLE GRUESO
NEWCASTLE MENUDO

CARBONES PARA FRAGUA
COKE METALURGICO
COKE PARA COCINAS

ANTRACITAS PARA MOTORES DE GAS POBRE NUECES, COBLES, GRUESA

REPRESENTACION PARA LA VENTA DE
Azufres, sulfatos, Puntales.—Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.—Máquinas de sulfatar.—Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

Alfredo Rodriguez
Gerona, número 5. Teléfono número 80.—Almería.

De Almería á Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación á vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor

Roma

saldrá el 6 de Julio de 1914.
Y el magnífico vapor

Germania

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 30 de Julio de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera y segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costes del Pacífico, Texas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusia, Alabama, Misipi, etc. Cámaras de fujo, armollos dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su consignatario **Alfredo Rodriguez**, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería

mas, armado de flechas, viviendo salvaje, en chozas bajo la inmensa e improductiva selva americana; sin mas ocupación que el asesinato entre unas y otras tribus y la caza del rostro pálido?

Los yanquis tuvieron guerra con España, y no obstante, ningún español residente en aquella república sufrió menoscabo en sus derechos, ni en la integridad de su persona y bienes, y fueron siempre amparados por las autoridades. En Méjico no hay guerra con España, y sin embargo, allí se degüella a destajo a los españoles, por el solo hecho de ser "gachupines"... ¿Hay diferencia, señor Barranco?

Se cubre mi interlocutor el rostro, espantado ante algún lynchamiento yanqui (que yo condeno) y se horroriza de que yo procediera se instaura en Méjico... donde no han dejado a un español con la cabeza sobre los hombros... y donde el asesinato en masa, es hoy la ley fundamental de los estados mejicanos...!

A los pueblos, hay que juzgarlos por sus caracteres generales, y no por sus excepciones; su artículo, señor Barranco, es una diatriba contra el pueblo yanqui, inspirada por la pasión; y a su pesar le repito lo que Galileo apostilló a la retractación que le impuso el papismo, respecto al movimiento de la tierra: "Y sin embargo, se mueve!" Y sin embargo, señor Barranco, los Estados Unidos de América son una Gran República.

¡Ah, se me olvidaba suplicarle que no ponga "motes"; yo no firmo "Ana..." y ese mote no creo que sea una razón que convenza a nadie de mi sinrazón. No por que seamos de distinta opinión, ha de desmerecer V. en mi consideración y respeto. Ante todo, la cortesía.

ANAHUAC.

Los masones

En manos de mi buen amigo, Joaquinito Rodajas, que cada día es más pregunton y mentecato, cayó hace pocos días un número de "El camino del cielo", revista católica ilustrada, dirigida por el reverendo P. Reventon, de la Compañía de Jesús y redactada por las mayores lumbreras de la Compañía.

"El camino del cielo", como es de suponer, hace llegar al mismo a sus lectores, afiborrándoles de diatribas contra liberales, republicanos y masones, a los que semanalmente pone de "oro y azul"; sobre todo a los masones, largando sobre ellos todas las desdichas, calamidades y hecatombes que afligen a la raza humana.

Como es natural, en el número que leyó Joaquinito no podía faltar el semanal "piropito" a los masones, cuyo "piropito" era la reproducción de un artículo del tan reverendo como nerviosillo P. Sardá, esa eminencia que conserva en su tintero los mismos pegotes de algodón que en el esuyo tenía el P. Balmes, del mismo modo que en las anfractuuras del cerebro

lo misma inquina a los liberales que el filósofo absolutista.

Es tal artículo, rancio ya, pues se refería a la "semana roja" de Barcelona, repetido mil veces por la B P, hasta la saciedad, que lo continuará repitiendo hasta la consumación de los siglos, el bilioso jesuita afirmaba que los masones inspirados por el príncipe de las tinieblas; y como Joaquinito, aunque no sabe una palabra de masonería, tenía deseos de saber que hechos o cosas son los masones tan execrados por la B P; el sempiterno preguntón se presentó ayer en casa de su preceptor, el sábio doctor Féruia y Palmelazo para que le contara algo acerca de la terrible secta.

Estaba nuestro sábio hojeando un viejo libraco de "química" (vulgo coquina) examinando entre diversas fórmulas, cual sería la mejor para con diferentes simples, hacer del modo más económico un compuesto que se pareciera a unas sopas de aceite y ajos sin ajos ni aceite, cuando entró el joven Rodajas interrumpiéndole en aquella investigación digna de Bacón y de Raimundo Lulio.

Al escuchar la pregunta de Rodajas, el señor Féruia se levantó de un salto como impulsado por un resorte, trémulo, convulso, con el dedo índice en los labios; corrió a la puerta, echó la llave, miró debajo de la mesa, introdujo la cabeza en la chimenea, escudriñó todos los rincones, y cogiendo al jiven por un brazo le dijo al oído: —¡Que preguntas desgraciado!

Si no fuese por el afecto que te tengo y por mi amor a la enseñanza, te echaría a la calle.

¡Los masones! ¿Quieres saber lo que son los masones? Horrorízate, joven incauto; mas ya que te empeñas, siéntate cerca de mí, muy cerca, más—y al decir esto el doctor, sentándose en su sillón de baqueta, hacía sentar a Rodajas en una silla muy unida al primero

—¿Quieres saber lo que son los masones?—prosiguió—pues bien, yo a conciencia puedo decirte, porque de ello me enteró el reverendo P. Macarrón, aquel jesuita italiano que estubo de misión en el pueblo. Era todo un pozo de ciencia, digno del mayor crédito, y te repetiré sus propias palabras; más no las repitas a nadie; que todo se puede temer de esa secta proterva y misteriosa.

Los masones, hijo mio, son los autores de todo el mal, de todos los infortunios, de todos los crímenes que se cometen en la tierra. Provienden de los ángeles malos rebeldes contra el Señor, con Luzbel a la cabeza, que al ser desterrados a este mundo casaron con las hijas de los hombres para perpetuar su infame ralea.

Si Dios envió el Diluvio y más tarde el fuego del Cielo sobre las ciudades de Pentápolis, fué para exterminar a las masones de aque llas épocas. No lo dudes, el reverendo P. Macarrón estaba muy enterado de ello, y aun aseguraba que tenía prebas.

Más son tan malos y tal poder tienen que a pesar de la voluntad

Nuestro clima

Por la mañana	
Termómetro seco	24'5
Id. húmedo	22'0
Barómetro	765'0
Termómetro	24'2
Máxima a la sombra	24'0
Mínimum	21'0
Al sol	37'0
Viento	S.O.-1
Mar	Llana
Cielo	Despejado
Por la tarde	
Termómetro seco	25'5
Id. húmedo	22'5
Barómetro	765'0
Termómetro	25'0
Viento	S.O.-1
Mar	Llana
Cielo	Despejado